



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA  
GRUPO PROTECCION AL TURISMO Y PATRIMONIO NACIONAL**

<b>Fecha:</b>	Neiva, 12 de junio 2026	
<b>Hora de inicio:</b>	14:30 horas	<b>Hora de finalización:</b> 18:00 horas
<b>Lugar:</b>	Instalaciones comando MENEV	

**ACTA 01191-21**

**QUE TRATA DE LA EVALUACION REALIZADA POR LA SEÑORA INTENDENTE CLAUDIA MARCELA CORTES RAMOS NOTIFICADA COMO COMITÉ ECONOMICO Y FINANCIERO, NOMBRADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACION PN MENEV MIC 021 2026, QUE SE ADELANTA BAJO LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCION A TODO COSTO DE LAS INSTALACIONES DEL HOGAR MADRE MARIA DE SAN LUIS SEDE NEIVA VIGENCIA 2026.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de asistentes.
2. Temas a tratar
3. Verificación respuesta precio artificialmente bajo proceso PN MENEV MIC 021 2026
4. Evaluación Económica.

**DESARROLLO**

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones del comando de la Policía Metropolitana de Neiva, el día 12 de junio de 2026, siendo las 14:00 horas, la Señora Intendente Claudia Marcela Cortes, notificada como comité económico, efectuó la evaluación del proceso de contratación de mínima cuantía PN MENEV MIC 021 2026, que se adelanta bajo la modalidad de mínima cuantía cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCION A TODO COSTO DE LAS INSTALACIONES DEL HOGAR MADRE MARIA DE SAN LUIS SEDE NEIVA VIGENCIA 2026.

2. Temas a tratar

Evaluación económica oferta proponente **CBN MAAS S.A.S**, dentro del proceso PN MENEV MIC 021 2026.

3. Verificación respuesta precio artificialmente bajo proceso PN MENEV MIC 021 2026

Con base en la información suministrada por el oferente el día 11 de junio del 2026, donde se justifica al valor ofertado, el cual se encuentra por debajo del presupuesto oficial estimado para el proceso de contratación, se procedió a analizar la información aportada con el fin de establecer si la oferta económica presentada compromete la adecuada ejecución del contrato o configura una oferta artificialmente baja.

Una vez revisado el documento, se evidenció que el proponente presentó un desglose detallado de los costos directos e indirectos requeridos para la ejecución del objeto contractual, incluyendo los costos laborales del operario de aseo, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social, parafiscales, dotación, insumos, equipos, administración, imprevistos y utilidad (AIU), así como el correspondiente IVA sobre la utilidad.

Así mismo se logró evidenciar que el menor valor de su propuesta obedece a factores comerciales y operativos tales como:

- El cumplimiento de todas las obligaciones laborales y prestacionales establecidas en la normatividad vigente.
- Descuentos obtenidos por volumen de compra otorgados por los fabricantes de los productos e insumos requeridos.
- Descuentos por pronto pago concedidos por los proveedores, los cuales son trasladados a la entidad.
- Existencia de inventarios disponibles de algunos de los elementos requeridos, toda vez que informan ser proveedores de varias entidades a nivel nacional, iguales o similares derivados de la atención de contratos similares a las del presente proceso.
- Condiciones preferenciales otorgadas por fabricantes estratégicos.
- Una estructura financiera que le permite obtener una rentabilidad aproximada del diez por ciento (10%) porcentaje que consideran suficiente para garantizar la ejecución del contrato.

Adicionalmente, el proponente aportó una matriz de costos donde se identifican claramente los componentes económicos que soportan el valor ofertado, evidenciándose que los costos asociados al personal, insumos, equipos y demás obligaciones contractuales se encuentran contemplados dentro de la propuesta económica.

En consecuencia, una vez analizada la justificación presentada y la estructura de costos aportada, este comité considera que la explicación suministrada es razonable, coherente y suficiente para sustentar el valor ofertado, toda vez que se demuestra la viabilidad financiera y operativa de la propuesta, sin que se evidencie riesgo para la correcta ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones contractuales o la calidad del servicio requerido por la Entidad.

4. Evaluación Económica.

Una vez realizada la verificación de la propuesta económica, se evidenció que el valor ofertado por el proponente es inferior al presupuesto oficial establecido, por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$35.650.000).

En virtud de lo anterior, se solicitó al proponente la justificación del valor ofertado siendo esta por la suma de VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$22.517.845), el cual envió la justificación dentro del término establecido, indicando que este valor cubre la totalidad de los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, incluyendo costos laborales, prestaciones sociales, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales, dotación, insumos, equipos, gastos administrativos, imprevistos y utilidad.

Así mismo, manifestó que el menor valor ofertado obedece a condiciones comerciales que demuestran eficiencia y eficacia en la prestación del servicio que son obtenidos por alianzas estratégicas con proveedores y una estructura financiera que le permite mantener una rentabilidad aproximada del diez por ciento (10%) durante la ejecución contractual, por lo que, verificando dicha información y la tabla de costos laborales y operativos, no se evidencian inconsistencias.

Por lo anterior, el comité evaluador considera que la justificación allegada por el oferente es suficiente y CUMPLE, toda vez que demuestra la capacidad financiera y operativa para ejecutar el contrato en las condiciones exigidas, sin afectar la calidad del servicio ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales.



Intendente **CLAUDIA MARCELA CORTÉS RAMOS**  
Evaluador Económico PN MENEV MIC-021 2026

Calle 21 #12-50 Tenerife  
Teléfono: 3203045338  
menev.sepro-gutur@policia.gov.co  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)